

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá
Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Sogamoso – Boyacá

TRASLADO ELECTRÓNICO PARA CONTESTAR LA DEMANDA - ART 172 CPACA

	Radicación de Expediente	Medio de control	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha inicial	Fecha final	Objeto del Traslado
1.	15759333300120190000200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMÓN OCTAVIO FERNÁNDEZ ORDÚZ	UGPP	28/01/2022	10/03/2022	“Contestar la demanda, proponer excepciones, solicitar pruebas y demás establecidas en el Art. 172 CPACA (...).”.
2.	15759333300120190015300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LYDA DEL CARMEN RODRÍGUEZ AVELLA	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	28/01/2022	10/03/2022	“Contestar la demanda, proponer excepciones, solicitar pruebas y demás establecidas en el Art. 172 CPACA (...).”.



LAURA ROCÍO MEDINA FONSECA
SECRETARIA

El presente traslado electrónico se fija en el sitio Web de la página de la Rama Judicial, hoy viernes, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 08:00 AM.